

Una historia de terror: *Turno nocturno* (2024)

Por Araceli Toledo Olivar



Turno nocturno (2024).

Dirección: Rigoberto Castañeda

No todos los horrores son fantasmas, muchas veces el verdadero terror está en las dinámicas humanas.
Rigoberto Castañeda

La oralidad es una de las grandes riquezas de la cultura mexicana dado que, hasta el día de hoy, se siguen reproduciendo cuentos y leyendas que integran parte esencial del imaginario colectivo. Una leyenda es una narración de tipo oral o escrita, que contempla elementos reales, ficticios e inclusive de alusión mítica. En ese tenor, figuran leyendas tradicionales y otras pertenecientes a tiempos actuales; en dados casos, algunos elementos de ambas formas de narración varían en función de la persona que las relata, así como del contexto en el que se escuchan. Aquí vale la pena señalar que ciertas leyendas han sido retomadas por el cine, como es el caso de *Kilómetro 31*, película dirigida por Rigoberto Castañeda en el 2006, y que retoma la leyenda de La Llorona. En diciembre del 2024, Castañeda estrena *Turno nocturno*, cinta basada en la leyenda de La Planchada, también conocida como “la enfermera visitante”. En el reparto figuran: Paulina

Gaitán, Tony Dalton, Patricia Reyes Spíndola, Azul Guaita, Iazua Larios, Adriana Llabrés, Enoc Leaña, Karla Garrido, Fernanda Echevarría del Rivero, Patricia Maqueo, David Fridman y Carlos Valencia.

La leyenda de La Planchada tiene sus orígenes en un periodo marcado por las disputas entre México y Estados Unidos. Choque iniciado en 1846, cuando el gobierno norteamericano buscaba apropiarse de Alta California, Nuevo México y Texas. Dicho enfrentamiento finalizó en 1848, año en el que se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo. En este contexto bélico, en específico, en 1847, el antes nombrado Hospital Municipal San Pablo (cuyo nombre actual es Hospital Juárez), es el espacio donde, siguiendo algunas variantes de la historia, se aparece una mujer de ropas blancas y apariencia impecable. La leyenda cuenta que esta mujer atendió con gran celo a los heridos de guerra, y debido a su vestimenta pulcra, se le bautizó con el apelativo de La Planchada. En la actualidad se conocen algunas versiones sobre la vida de La Planchada, como el hecho de haberse llamado Eulalia; de haberse relacionado con un médico que la enamoró para luego abandonarla, cuando optó por casarse con otra mujer (como ocurre con una de las tantas versiones de La Llorona). También se comenta que, a partir de la decepción amorosa, Eulalia se mostró negligente en sus obligaciones como enfermera. Por otro lado, una cara indulgente de la historia habla de la interacción de la enfermera fantasma con los pacientes, en quienes busca consuelo cuando les confiesa su trágica experiencia amorosa. Con el correr de los años, este fantasma parece hacerse notar en varios nosocomios del país mexicano, dado que son múltiples los testimonios de trabajadores de la salud y pacientes que aseguran haber visto o escuchado a La Planchada.

Imagen 1. Fotograma de la película



Fuente. Excelsior

La propuesta fílmica de Castañeda

En una entrevista otorgada a la revista *Gatopardo*, Rigoberto Castañeda comentó que ya tenía varios años de estar familiarizado con la leyenda de La Planchada cuando le surgió la idea de escribir el guion de *Turno nocturno*; pero no fue hasta que visitó el Hospital Juárez cuando se convenció de la viabilidad del proyecto. Para la escritura del guión, Castañeda se asesoró de profesionales de la salud y de su propia experiencia (pasó algún tiempo internado en un hospital a causa de un problema gástrico). *Turno nocturno* se rodó en una sección del Centro Médico Nacional Siglo XXI, hospital inhabitado a causa del sismo de 1985. En esta película se nos presenta a Rebeca, una enfermera joven que huye de un pasado marcado por los abusos físicos de su padre, un prestigioso médico internista. La mujer consigue empleo como enfermera en el Hospital Juárez, espacio de extensión de sus miedos y en el que, mediante el contacto con la leyenda de La Planchada explora y muestra hacia el exterior, de manera gradual, su ira contenida. La historia se desarrolla en 1979; por lo consiguiente, la paleta de colores, la música de entrada e incidental y la ambientación del espacio se muestran acorde a la época. Estos aspectos contribuyen a que desde el inicio de la película se perciba una atmósfera retro. En adición, hay otro elemento de especial peso a lo largo de la cinta: un tarareo de tonalidad femenina que se asemeja a una canción de cuna un tanto siniestra y funciona como leitmotive. Esta melodía anuncia la aparición de Eulalia Esparza, La Planchada.

Una de las temáticas a resaltar en la película dirigida por Castañeda es el vínculo entre hombres y mujeres, dado que, en todo el filme es palpable el machismo de los personajes masculinos. Consideremos que Rebeca ha sido abusada sexualmente por su padre y en el hospital se enfrentará al menosprecio de los médicos, también al acoso y violación de uno de ellos, el Dr. Zamudio. En ese orden de ideas, un componente esencial en la configuración de Rebeca (cuyo nombre verdadero es María) es el uso de una medalla de Santa Águeda, patrona de las enfermeras, protectora de las enfermas de cáncer de mama y de las mujeres violadas. Más adelante veremos cuáles son sus implicaciones simbólicas en *Turno nocturno*.

Asimismo, es posible comprender que, dadas las circunstancias de violencia que ha vivido Rebeca, es lógico que se muestre cabizbaja, taciturna, abnegada, insegura y de difícil trato con su

entorno. En tal sentido, narrativamente hay dos escenas que, desde mi juicio, resultan defectuosas y entorpecen la historia: una de ellas muestra a Rebeca acercándose a otra enfermera, con el fin de advertirle que no debe dormirse por nada del mundo durante el turno nocturno. Acción poco probable para un personaje que rechaza todo tipo de interacción que no sea profesional. Un segundo momento desafortunado de la cinta es la confidencia que Ariana, una vieja conocida de Rebeca, le hace en las escaleras del hospital. Ariana afirma haber sido violada por el padre de Rebeca. Rebeca entra en crisis y sin decir una palabra, se aleja. La escena en cuestión me parece forzada e innecesaria debido al tono casual de la charla, pues de tocar temas mundanos, Ariana, inesperadamente, confiesa a Rebeca el haber sostenido una relación de abuso con su padre, el afamado médico internista.

Al mismo tiempo, a lo largo de la película se observa la tensión sostenida entre Rebeca y Luciana, enfermera joven pro-liberación femenina (no usa sostén) y que lleva a una vida sexualmente activa. Debe tomarse en cuenta, a manera de contexto que, los últimos años de la década de los setenta del siglo veinte en México, se caracterizaron por la articulación de grupos como la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (UNMM), la Alianza de Mujeres de México, entre otras asociaciones de corte sindical y político. Sobre todo, destaca la creación del Frente Nacional por la Liberación y Derechos de las Mujeres (Fnalidm) en 1979; en concreto, agrupaciones de este tipo trabajaron por la emancipación femenina, tanto en la esfera pública como en la privada. Lo anterior incluye la lucha por la autonomía de los cuerpos de las mujeres. Aspecto que se enfatiza a través de los personajes de Luciana y Paula (cercasas a Rebeca en edad), enfermeras del turno nocturno.

En la película, la actitud desenfadada de Lucía deja al descubierto su affaire con el Dr. Zamudio. Hecho que rompe una de las reglas compartidas a Rebeca en su primer día de trabajo, por boca de Paula: no te involucres con el personal. A la anterior norma sumamos: no te distraigas, no olvides nada y, sobre todo, no te duermas. Seguir estas reglas tiene como principal objetivo no provocar la ira de La Planchada. A este respecto, en Turno nocturno se establece una triada ideológica entre los valores

• **Una historia de terror: *Turno nocturno* (2024)**

personales de Rebeca, los de la Planchada y la figura de Santa Águeda. Lo anterior opera de la siguiente manera: Rebeca no comparte la libre expresión corporal de Paula y Luciana, pues la relación neurálgica con su cuerpo tiene como base el martirio, el sacrificio y el dolor, como en el caso de Santa Águeda, pero también de La Planchada. De hecho, Rebeca aprovecha sus pequeños descansos para reactivar las heridas autoinfligidas a su entropierna, y es en ese tormento donde experimenta una suerte de arrobamiento místico. Desde mi lectura, mediante este acto de martirio, Rebeca busca entrar en contacto con Santa Águeda, y al mismo tiempo intenta expurgar la culpa contenida en su cuerpo. Por lo tanto, Rebeca aspira a la purificación del alma con episodios de esta naturaleza, pero a través del mimetismo con La Planchada, se despierta una rabia contenida. El instinto asesino de Rebeca parece operar a través de la mano de la Planchada y, de esa manera, arremete contra cualquiera que rompa las reglas del pabellón de casos críticos, y en especial, contra los hombres que la han minimizado y violentado en el ámbito personal y profesional.

Imagen 2. Fotograma de la película



Fuente: PalomayNacho

Así pues, *La Planchada* de *Turno nocturno* tiene una función punitiva y vengadora. En esta propuesta cinematográfica, Castañeda enfatiza los malos tratos recibidos por las enfermeras del hospital por parte de los hombres, y pone al descubierto la cultura machista mexicana de finales de los años setenta, sea mediante frases de desprecio: “déjense de chismes de viejas”, o mediante la exposición de escenas donde predomina el abuso de poder de médicos hacia enfermeras. Pongamos por caso que hacia el final de la película se revela que Rebeca asesinó a

su padre porque este la violaba. Posterior al asesinato, la joven pasa algunos años internada en el hospital psiquiátrico “La Castañeda” (inaugurado en 1910 y cerrado en 1968).

Otro aspecto por resaltar es la iluminación de escenas vinculadas a los asesinatos supuestamente cometidos por La Planchada. En el desenlace de la película se verá que la verdadera asesina es una Rebeca cuya identidad ha sido rebasada por la de La Planchada, en una posible lectura. De manera paralela, ambas se dejan guiar por sus intenciones de restaurar el orden del hospital. Por lo consiguiente, la leyenda de La Planchada actúa como un catalizador de la furia reprimida en el personaje de Rebeca. A un nivel de subtexto, encontramos inserta la noción de que en las circunstancias sociales, culturales y políticas de la época en la que se desarrolla *Turno nocturno*, lo más práctico era tildar de loca a una mujer que había cometido un asesinato, sin que mediara la razón, la duda de la que se desprendiera una investigación seria sobre cuáles pudieron haber sido las verdaderas causas de tal ejecución. Considero que este es un gran acierto por parte de Castañeda, y en concordancia con lo antes expuesto, la presencia de lo sobrenatural es un mecanismo de denuncia de la objetivización de las mujeres en el ámbito público y privado.

Otro elemento por considerar, a un nivel estético, es el uso del color rojo en la iluminación de los asesinatos. Se aprecia una evidente orientación gore, pues hay un exceso de sangre, exhibición de vísceras y amputación de algunas partes del cuerpo. La Planchada le corta los pezones y las areolas de los senos a Luciana, aunque en una de las últimas escenas, este acto podría considerarse un delirio de Rebeca si tomamos en cuenta las grabaciones de las cámaras del pasillo de casos críticos, en las cuales se observa con claridad que ella es la homicida. Sin embargo, queda otra interpretación de carácter sobrenatural, y esta es que, Rebeca pudo haber cometido los crímenes bajo la influencia de La Planchada. Dar muerte a los personajes masculinos se explica a partir de las vejaciones sufridas por Rebeca en su corto transitar por el Hospital Juárez. En cuanto a La Planchada, su actuar podría tomarse como una vendetta contra los hombres en general: recordemos que el gran amor de su vida la abandona para casarse con otra y por esa razón ella vive en la amargura y, siguiendo algunas versiones, tiene una muerte prematura. Por su parte, la leyenda de Santa Águeda, que data del

siglo V, se refiere a ella como una mujer de agraciados atributos físicos que se rehúsa a aceptar los amores de Quintiliano, el gobernante de Sicilia, porque ella ya tenía claro que quería entregarse a una vida religiosa. El hombre quiso darle un escarmiento y por ello ordenó que se la llevaran presa. Primero estuvo en un burdel, después la encerraron en una mazmorra y ahí recibió varios tormentos físicos. Para ilustrar, le arrancaron los senos, a fuego vivo, con una tenaza. Con esto en mente, la referencia hecha a la historia de Santa Águeda en *Turno nocturno* tiene otros tintes en el personaje de Luciana. Si bien la amputación de los senos sigue siendo un acto de crueldad, Santa Águeda padece esta tortura por no haber abandonado su devoción a Jesucristo; mientras que Luciana sufre este acto violento como una forma de escarmiento por haberse involucrado con el personal del hospital. Esto último habla de la postura conservadora de La Planchada y de Rebeca, y por supuesto, de las ideas machistas que anidan en las propias mujeres. Posiblemente en este y otros aspectos radique el más grande de los terrores, tal y como lo declara Rigoberto Castañeda en el epígrafe de este texto: la realidad, la forma brutal de relacionarnos cara a cara o en sociedad, supera a la ficción.

Como resultado, lo sobrehumano no es lo verdaderamente aterrador en *Turno nocturno*: Hortensia, la jefa de enfermeras habla de La Planchada con familiaridad y sin temor. La violencia física y verbal, el ninguneo y el silenciamiento de la voz femenina es uno de los grandes horrores de la década de los setenta, de los ochenta, de los noventa y del nuevo milenio mexicano. En mi papel de espectadora, después de haber visto *Turno nocturno*, esta fue la reflexión que logró ponerme los pelos de punta.

Referencias

- ASC. (2017, octubre 27). Leyenda entre el desamor y la traición... 'La Planchada'. *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/27/1125955>
- Castañeda, R. (Director). (2024). *Turno nocturno* [Película]. Sony Pictures.
- Fernández Poncela, A. M. (2019). Imaginarios culturales y emocionales a través de expresiones narrativas populares. *Revista Realidad*, julio-diciembre, 53–74.
- Girón, A., González Marín, M. L., & Jiménez, A. V. (2008). Breve his-

toria de la participación política de las mujeres en México. En *Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD* (pp. 33–61). Miguel Ángel Porrúa.

Luna, E. (2006). La Planchada, enfermera fantasma de los hospitales mexicanos. *Revista de Literaturas Populares*, enero-junio, 24–31.

Ortega de la Sancha, J. (2024, diciembre 1). Turno nocturno, la mirada de Rigoberto Castañeda a la leyenda de ‘La Planchada’. Gatopardo. Recuperado de https://www.gatopardo.com/articulos/turno-nocturno-la-mirada-de-rigoberto-castaneda-a-la-leyenda-de-la-planchada?5b6d75f9_page=2

Ortiz-Hidalgo, C. (2011). Águeda de Catania: santa patrona de las enfermedades de la glándula mamaria. *Gaceta Médica de México*, 147, 437–443.

*Esta obra está publicada bajo una licencia Creative Commons 4.0 Internacional [Reconocimiento-Atribución-NoComercial-Compartir-Igual]
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

